

ACTA ORDINARIA N° 25-2015

Acta número veinticinco - dos mil quince de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día treinta de Junio del Dos Mil Quince a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

CONCEJALES (AS) PROPIETARIOS PRESENTES

Minor Jiménez Gutiérrez	PRESIDENTE Y SINDICO
Enio Valenzuela	
Noemí Rodríguez Cordero	
Juan León Rodríguez	

CONCEJALES (AS) SUPLENTES PRESENTES

José León Sandoval

CONCEJALES AUSENTES CON JUSTIFICACION

Ronny Rodríguez Villalobos
Josué Villalobos Matamoros

CONCEJALES AUSENTES SIN JUSTIFICACION

ADEMAS LA PRESENCIA DE:

INTENDENTE

Omar Fernandez

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

- I. Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión**
- II. RATIFICACION ACTA ORDINARIA 24-15 y EXTRAORDINARIAS 11-15 y 12-15**
- III. AUDIENCIAS**
- IV. CORRESPONDENCIA**
- V. ASUNTOS TRAMITE URGENTE**
- VI. MOCIONES DE LOS CONCEJALES**
- VII. INFORME DE LA ADMINISTRACION**
- VIII. INFORME DE LA INTENDENCIA**

Se ratifica el orden del día

II. RATIFICACION ACTA ORDINARIA 24-15 Y EXTRAORDINARIAS 11-15 Y 12-15

- a. **Ratificación acta ordinaria 24-15**
Se ratifica en todas sus partes el acta ordinaria 24-15.
- b. **Ratificación acta extraordinaria 11-15**
Se somete a ratificación el acta extraordinaria 11-15, la cual se ratifica en todas sus partes
- c. **Ratificación acta extraordinaria 12-15**
Se somete a ratificación el acta extraordinaria 12-15, la cual se ratifica en todas sus partes.

III. AUDIENCIAS

- a. Se recibe para rendición de cuentas a los señores Jorge Vindas Fallas. Jefe Distrital de la Policía, José Francisco Carrillo. Jefe del Organismo de Investigación Judicial y Geovanny Navarro López. Policía Turística.

PRESIDENTE. Le da la bienvenida y concede la palabra.

JORGE VINDAS. Estamos aquí para rendir el informe de cuentas. La seguridad es un asunto integral y los

vecinos son los ojos de la fuerza pública y el Organismo de Investigación Judicial. La Fuerza pública está formada por once direcciones regionales, Puntarenas es la sexta región y esta formada por el Pacífico Central. Paquera es conocida como Delta 77 y delta es como un diminutivo de Delegación y Cóbano se conoce como Lima 19 y es una subdelegación de menos importancia.

Cóbano cuenta con dos radiopatrullas, cuatro motos y dos cuadraciclós pero estas motos casi nunca los sacamos, porque no tenemos choferes y la licencia no es un requisito obligatorio para el policía.

En Santa Teresa, Manzanillo y Mal País tenemos la policía turística y en Montezuma nos han reforzado con personal del Grupo de Apoyo Operacional (GAO)

ESTRATEGIA OPERATIVA

Tenemos varias estrategias

- La principal herramienta son los controles de carretera, los cuales están prohibidos cuando no están bien fundamentados, pero no, si están basados en una noticia criminis y se busca armas, drogas, carros robados.
- Bus seguro, donde se busca y hemos encontrado drogas.
- Patrullaje a comunidades, e iglesias de cualquier credo.
- Puerta a puerta, donde llegamos a preguntarle a la gente a su casa como están, si tienen alguna situación especial.
- Operativos con diferentes instituciones como MINAET, OIJ, CNE, MUNICIPALIDAD.

Ahora el policía debe informar adonde esta y que hace, eso nos permite más control sobre el personal

7.56 PM. **Se retira en Sr. José Francisco Carrillo**, el cual indica que por situaciones de trabajo debe retirarse, su objetivo era realizar también una pequeña rendición de cuentas pero en vista del atraso y de lo tarde que es, en otro momento solicitara un espacio.

La condición en que trabaja la policía es precaria, en Cobano la delegación está en muy mal estado pero es la misma comunidad la que puede ayudar a solucionar eso, el ministro hace más caso a una nota del Concejo, que a un informe que mande la misma policía.

El programa de seguridad ciudadana es que la comunidad se convierta en lo ojos del policía.

Contesta diversos cuestionamientos y realiza comentarios y finaliza su presentación.

GEOVANNY NAVARRO. Policía Turística de Santa Teresa.

Indica que esta policía se divide en varias zonas turística y pertenecen a la unidad del Pacífico Central. Agrega que a ellos les corresponde la zona de Mal País, Santa Teresa y Manzanillo, son ocho oficiales divididos en dos escuadras con un rol de 6 x 6 y se ubican frente al colegio de Santa Teresa. Trabajan en prevención, visitan hoteles, abordan a los turistas, en fin seguridad turística

Se realizan cuestionamiento varios y comentarios

SE RETIRAN

PRESIDENTE. Veremos la correspondencia en sesión extraordinaria el próximo jueves a las 5 p.m. ya es tarde y estamos cansados

Finaliza la sesión al ser las veintiuna horas con treinta minutos

Roxana Lobo Granados
SECRETARIA

Mino Jimenez Gutierrez
PRESIDENTE